

IDEAL AGRARIO

Diario de información.--Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los papeles se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Faltos

Año V - Número 1151

ZAMORA - Martes - 18 Septiembre de 1934

Número suelto: 10 cts.

Franqueo por certificado

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Apartado de Correos, núm. 28

La intervención de Azaña en el alijo de armas : Un telegrama de los nacionalistas de Burgos : Reección de España para el Consejo de la Sociedad de Naciones

DE MADRID

¿Se celebrarán las maniobras militares?

“La Nación” asegura que le consta por referencias que posee, que se han dado las órdenes de suspensión de embarque de las tropas y material para las anunciadas maniobras militares en tierras de León.

La intervención de Azaña en el alijo de armas

Se sabe que los tres titulados agentes revolucionarios de Portugal, que intervinieron en el negocio de las armas, son Jaime Duarte Castesao, quien se hace pasar por diplomático. Alberto Maura Pinto y Jaime Marraís, los cuales, con otro patriota llamado Alejandro y un ingeniero empleado del señor Echevarrieta apellidado Castro, llevaron a cabo la “operación” de cargar los paquetes de armas y municiones.

Además se sabe que siendo Azaña jefe del Gobierno encomendó ciertos servicios confidenciales del departamento de Prensa de la Presidencia a otro portugués llamado Novais Teixeira.

Los nacionalistas españoles de Burgos dirigen al Gobierno un valiente telegrama

Han publicado algunos diarios madrileños el siguiente telegrama dirigido al Gobierno por los nacionalistas españoles:

“Los nacionalistas españoles, indignados de que la canallasca jauría de separatistas catalanes y vascos, de acuerdo con la chulería socialera, sigan ofendiendo a España, sin que valga ni se note autoridad positiva para defender el honor y el prestigio nacional, protestamos enérgicamente por los horribles e innumerables actos llenos de vileza de esa cuadrilla de forajidos y vividores, y rogamos al señor Samper, que de no aplicar justicia imitable y pronta que evite inmediatamente la repetición de tanta maldad, deje el camino libre a quien pueda contener la desmembración de la Patria con el castigo ejemplar de esos “canfinfleros”, pues mientras se toleraba a la chusma traidora a la Patria tener armamentos, se restringían y lo negaban a las personas dignas y honradas. Los nacionalistas (legionarios de España), con todos los valientes españoles catalanes y vascos que soportan la despótica tiranía de los vividores no os bastaríamos a reivindicar el honor de la Patria y tranquilidad social tan escarnecida y ultrajada. —Por los nacionalistas españoles de Burgos: Manuel Sancho, Salvador Pascual, Jesús Varela, Julian Palazuelos”.

DE PROVINCIAS

Es apedreado el Ayuntamiento

Bilbao.—El Ayuntamiento de Abadiano fué apedreado noches pasadas, siendo detenidos como supuestos autores de la pedrea, Constantino Picón, de veinticinco años, Tomás Galindez, de veinte, y Sabino Astigarraga, de veintinueve. Los tres ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado de Durango.

El gobernador civil nos ha dicho con relación a este asunto, que el primero de los detenidos se ha hecho responsable de los daños causados en el Ayuntamiento, añadiendo que la agresión la realizaron por excitaciones recibidas en cartas, de Bilbao, excitaciones que crean en el Gobierno civil se hayan hecho igualmente a todos los pueblos cuyos Ayuntamientos no se han su-

mado al movimiento. Se agrega que los tres detenidos son de filiación nacionalista.

El atraco del día

Bilbao.—Se ha cometido un atraco en la calle de Marico, número 16 piso primero, donde tiene instaladas sus oficinas la “Sebería Bilbaína”, perteneciente a la Asociación de Tablajeros.

A dicha hora, en aquel lugar, penetró un individuo que, armado de una pistola ametralladora, amenazó obligando a poner los brazos en alto al empleado Ricardo García, de 23 años, natural de Madrid, que se hallaba en la ventana de Pagaduría.

Mientras tal hacia dicho maleante, otros dos pistoleros que le acompañaban penetraron en otra habitación en la que está instalada la secretaria y donde se encontraban los empleados Luis Prieto Collado y Luis Rojo, a quienes también obligaron a poner los brazos en alto, mientras registraban los cajones llevándose de ellos 4.085 pesetas que encontraron.

Después de cometido el atraco obligaron a los empleados a entrar en una habitación donde los encerraron después de taparles la boca. Cuando ya salían los atracadores vieron al joven de 15 años, Antonio Masagato, cobrador de una compañía de seguros de Bilbao, que iba a hacer una liquidación, y después de quitarle 25 pesetas, le encerraron con los otros y le amordazaron igual, dándose a la fuga seguidamente.

Los socialistas a toda costa quieren celebrar un mitin

Valencia.—Con anterioridad a la suspensión por el Gobierno de toda clase de actos políticos, el gobernador civil había concedido a la Unión General de Trabajadores la autorización necesaria para la celebración de dos mitines, que se vio obligado a suspender. Uno radicaba en el vecino pueblo de Godella y sus organizadores trataron de celebrarlo a toda costa ayer mañana, teniendo que actuar las fuerzas de Asalto, que detuvieron a cinco alborotadores.

Se fuga cuando iba detenido

San Sebastián.—Anoche, un sereno conducía a la Comisaría a José Otegui. Al llegar a la calle de Oquendo, el conducido fugose hacia el puente del Kursaal.

Seguido por el sereno, éste requirió la ayuda de dos guardias de Asalto que se hallaban en las inmediaciones del teatro Victoria Eugenia, que continuaron la persecución, haciendo al fugitivo dos disparos al aire y logrando detenerle en la calle de Prim.

DEL EXTRANJERO

Reelección de España para el Consejo de la Sociedad de Naciones

Ginebra.—La asamblea de la Sociedad de Naciones se ha reunido para proceder a la votación necesaria y decidir sobre las peticiones de reelegibilidad al Consejo, presentadas por las delegaciones de China y España.

Alfonso G. Santiago

MEDICO

DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO
Ha trasladado su domicilio a la nueva calle de SALMERON, 7. (Escuelas de la Ronda de Santa Clara)

MI HOMENAJE

A don José María Cid

El caminante aquel

El caminante con anhelo, miro de nuevo el tortuoso sendero, lleo de abrojos y espinas, que ante su vista se extendía, y con un prolongado suspiro, prosiguió la marcha. Mucho faltaba, pues, para llegar a la meta de sus aspiraciones. Pero ¿qué importaba? El camino, duro era, en verdad, de recorrer, los perros ladrarían a su paso enseñando sus afilados colmillos; las alimañas, mortificarían a su cansado cuerpo y acaso alguna víbora le salpicase con su baba viscosa...

Pero había que llegar sea como fuera al pueblo, a ese pueblo comarcal y bueno, que le esperaba ansioso y que en él depositó su confianza. Con él, ahora llevaba el “algo” que para ellos era la vida... ¡Y llegó! Y las mujeres, con lágrimas en los ojos le llamaron hijo y los hombres le besaron en la mano...

Aquel hijo bueno

El triunfo, aquel anhelado triunfo por todos esperado, se manifestó al fin con todo su bello colorido. El talento y el valor hermanaron una vez más y con armas tan preciadas aquel hijo bueno se aprestó a la lucha. Muchos fueron los enemigos que cayeron bajo los cortes de su justiciero mandoble, y los que quedaron, corrieron cobardemente a refugiarse en la inexpugnable montaña. Enemigos que siguieron disparando dardos porzofiosos hacia el vencido, pero el hijo bueno, es-

ta, protegido por el escudo de la lealtad... Nunca podrían vencerle ya. Y entonces, sin orgullo, humildemente, cabalgando sobre el clavileño de la fama, corrió ufano hasta el regazo de la madre y ante ella, de rodillas, la hizo entrega de todo el botín conquistado.

Y la madre agradecida, suspiró feliz...

El Relicario

¿Cómo pagar las obras de aquel gran hombre?

El pueblo agradecido deliberó. Algo en que esté todo nuestro cariño, dijeron algunos. Otros propusieron, otro “algo” que encerrara el cariño y el amor al mismo tiempo. Y como se pensó se hizo. Pero en aquel rincón, un hombre solo, oscuro y humilde, en silencio, labró un relicario en lo más profundo de su corazón y en el encerró todas las buenas obras de aquel gran hombre, para después, cuando la historia juzgue, abrir las puertas de su relicario y decir muy quedo: He, aquí un hombre...

LORENZO REGALADO GARCIA

Zamora XIV—IX—VXXIV.

CÉSAR SANTIAGO

Abogado

Zamora

Sta. Clara, 22.—Teléfono 268

Del Gobierno civil

La huelga del Ramo de la Construcción

Cuando hoy acudimos, como de costumbre, los informadores locales al Gobierno civil, nos fué entregada para su publicación la siguiente nota:

“Las numerosas gestiones realizadas por las autoridades para conseguir un acuerdo entre las partes litigantes del Ramo de la Construcción han fracasado hasta el momento actual.

Son ya patentes los graves quebrantos que sufre la economía de la capital así como los intereses, muy respetables, de una de las partes y notorios también los dolorosos perjuicios que se ocasionan a honradas familias que ven anulados los modestos ingresos con que cuentan para su sostenimiento.

La conciencia ciudadana de los zamoranos, nunca desmentida, debe influir decisivamente en los momentos actuales sobre los intereses particulares de las partes litigantes ante la conveniencia del bien general, cumpliéndose así el principio básico del régimen republicano.

La Autoridad, por su parte, hará respetar de un modo efectivo la libertad del trabajo, empleando para ello con la máxima energía todos los resortes de que dispone, y pondrá en práctica dentro de las leyes, cuantas medidas sean necesarias para llegar al encauzamiento de la vida normal de la población.”

Los obreros que quieran trabajar deben reintegrarse mañana mismo al trabajo

Después de leída la nota precedente y contando con la garantía que ofrece la autoridad, entendemos que todos aquellos obreros que deseen trabajar mañana mismo, deben reintegrarse al trabajo, pues para prueba es ya suficiente la que han soportado y las necesidades en muchos hogares son muy apremiantes para continuar en esta situación.

En el Consejo de hoy se ocuparon los ministros del alijo de armas descubierto a los socialistas : Se restablecen las guarderías en los pasos a nivel : Se reorganizan las comunidades de campesinos

Ultima hora

DE MADRID

El Consejo de ministros

Desde las diez y media hasta las dos y media estuvieron reunidos los ministros en Consejo.

Dijo a la salida el señor Samper que se había prolongado para dejar despachados algunos asuntos de trámite.

Manifestó así mismo el jefe del Gobierno que cambiaron impresiones sobre el alijo de armas, no adoptando ningún acuerdo por haber intervenido en este asunto los Tribunales.

Se ha autorizado al general Fanjul para que rectifique algunos sueltos que insertan varios periódicos, poniendo en duda el republicanismo del nuevo representante del Ministerio de la Guerra, en el Consorcio Militar.

Referencia oficiosa

Dice la nota oficiosa que se ocuparon los ministros de asuntos políticos, estudiando la situación actual.

Por la Presidencia se autorizó la concesión de un crédito para adquirir material para aviación.

Habló el señor Samper de las relaciones comerciales con los Estados Unidos anunciando que se rea-

lizarán importantes exportaciones de vinos.

Así mismo se gestione la exportación de aceitunas sevillanas.

Por el ministro de Justicia se aprobó un decreto nombrando varios magistrados de Audiencia.

De Trabajo un decreto creando la Delegación de Trabajo en el Instituto de Previsión Social.

Por el ministro de Agricultura se sometió a la firma un decreto reorganizando las comunidades de campesinos.

El ministro de Obras Públicas se presentó para su aprobación un decreto restableciendo las guarderías en los pasos a nivel, mientras no ofrezcan la debida seguridad.

DE PROVINCIAS

Asalto a un local de la Estación

Granada.—Anoche seis individuos, pistola en mano, irrumpieron en el departamento de Pequeña Velocidad, de la Estación del Sur, y después de recluir a los factores en una habitación les conminaron a que les entregasen la recaudación del día.

Al convencerse que la caja estaba vacía, pues una hora antes se habían entregado nueve mil pesetas al jefe de la Estación, y éste las hizo seguir al de Andalucía, se dieron a la fuga, no sin antes amenazar a los factores para que no les impidiera la huida.

Los pistoleros conminaron también al guarda que estaba a la puerta del departamento, el cual les ofreció siete pesetas que llevaba en el bolsillo.

Los desconocidos se las rechazaron, diciendo que lo que querían era la recaudación del día.

Colisión entre fascistas y socialistas

Badajoz.—En Quintanar de la Serena, a primeras horas de la madrugada, se registró una colisión entre dos grupos de fascistas y socialistas respectivamente.

El incidente surgió por motivos fútiles, pero de los hechos pasaron a la agresión y se cruzaron varios disparos, sin que se sepa de qué grupo partieron primeramente.

Según parece han resultado tres heridos de carácter grave y hasta ahora se ignora si hay más heridos leves.

Se trasladaron inmediatamente fuerzas de la Guardia civil de Badajoz, con el teniente coronel y un capitán y el teniente de la línea de Castuera.

El juez de Instrucción de Castuera está practicando las diligencias de rigor.

También han sido practicadas cuatro o cinco detenciones.

Horas antes de que se produjera este incidente, de que damos cuenta, fué sorprendido por la Benemérita una reunión clandestina en el mismo pueblo de Quintanar de la Sierra. Se verificaron cuatro detenciones y fueron trasladados éstos individuos a Castuera.

El juez los puso en libertad. Como se ve, ambos hechos no guardan relación alguna.

Rogamos a nuestros suscritores que en caso de cambio de domicilio, nos lo comuniquen facilitándonos los datos precisos, con objeto de evitar faltas en la recepción del periódico.

V. VELASCO

ABOGADO

Ha trasladado su bufete y consulta a la calle de

San Torcuato, núm. 79-2.º

Teléfono 202 R

Uno que no paga

Ante el Juzgado municipal, ha sido denunciado por José Hernández Segurado, José García Sánchez por que éste le debe ochenta pesetas, importe de un viaje que efectuó a Fontanillas de Castro

ED TORAL AGRICOLA

La reorganización del personal de Correos

Cargos de nueva creación

Confirmar con carácter interino, de acuerdo con lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo 1.º del Decreto de 15 de noviembre de 1933, a don Jenaro García Carreras en el cargo de cartero-peatón de Coomonte, con obligación de recoger y entregar en Pobladura del Valle y servir a Maire de Castroponce, con el haber anual de 1.023'75 pesetas.

Idem id. a don Emilio Alonso Martínez en el de cartero-peatón de Villardondiego, con obligación de recoger y entregar a la conducción de Toro a Medina de Rioseco en el empalme de la carretera, con el haber anual de 723'75 pesetas.

Idem id. a don Gregorio Manjón Peláez en el de cartero-peatón de Figueruela de Arriba, con obligación de servir a Flechas, con el haber anual de 873'75 pesetas.

Idem id. a don Desiderio Gallego Blanco, en el cargo de cartero de Vivinera, con obligación de cambiar con la conducción de Zamora a Alcañices, con el haber anual de 547'50 pesetas.

Idem id. a don Zacarías Palacios Santiago, en el de cartero de Santa Cristina de la Polvorosa, con obligación de recoger y entregar al paso de la conducción de Benavente a Mombuey, con el haber anual de 821,25 pesetas.

Idem id. a don Juan Agustín Gallache Campal, en el de peatón de Fuentesúco a Villaescusa, con el haber anual de 600 pesetas.

Idem id. a don Felipe Revellado García, en el de peatón de Trabazos a Latado, con el haber anual de 1.050 pesetas.

Idem id. a don César Rodríguez Rodríguez, en el de peatón de Hermisende a La Tejera, con el haber anual de 825 pesetas.

Idem id. a don José Morán Méndez, en el peatón de Galende a Cubelo, Illanes y Rabanillo, con el haber anual de 900 pesetas.

Idem id. a don Pedro Rodríguez Vega, en el de peatón de Galende a Pedrezales, Vigo de Sanabria y San

con el haber anual de 1.173'75 pesetas.

Idem id. a don Casiano Marzano Lozano, en el de cartero de Molacillos, con obligación de recoger y entregar en Fuentecorrán al paso de la conducción de Zamora a Villa'pando, con el haber anual de pesetas 547'50.

Idem id. a don Siro Salvador Miguel, en el de cartero-peatón de Pajares de la Lampreana, con obligación de recoger y entregar en Piedrahita de Castro, con el haber anual de 1.023'75 pesetas.

Idem id. a don Luis Álvarez Albertin, en el de peatón de Cibanal a Formariz y Fornillos de Fermoselle, con el haber anual de 1.425 pesetas.

Idem id. a don Leonardo Vara Sandín en el de peatón de Sitrama de Tera a Santibáñez, Abraveses,

Micereces y Aguilar de Tera, con el haber anual de 1.650 pesetas.

Nombrar con carácter interino a don Máximo Chimen Fernández cartero-peatón de Riofrio, con obligación de recoger y entregar en Abejera y servir a Sarracín de Aliste, con el haber anual de 1.173'75 pesetas.

Idem id. a don Manuel Basallo Penedo cartero de Chanos, con obligación de cambiar en la carretera con la conducción de Puebla de Sanabria a Orense, con el haber anual de 821'25 pesetas.

Idem id. a don Marcelino López Díez cartero de Hedroso, con obligación de cambiar con la conducción de Puebla de Sanabria a Orense, con el haber anual de 547'50 pesetas.

Idem id. a don Saturnino Bazarero de Las Hedradas, con obli-

gación de cambiar con la conducción de Puebla de Sanabria a Orense, con el haber anual de 547'50 pesetas.

Madrid, 10 de septiembre de 1934.—El director general, M. Vicente.

Alégrmonos de estas nuevas tendencias en la vida femenina, sin vivir de exageraciones y marcos que tan mal se amoldan a la mujer, que debe tener su principal actividad en el hogar y no en la calle.

SOLEDA CUEVAS
Madrid, 1934.

La vida y la moda

Trajes y mujeres

Vuelve el feminismo con más bríos que nunca. Pero un feminismo de hogar, de espiritualidad, de mujer muy mujer, contra aquel otro de calle y tertulia de café con americana y cigarrillo.

Hace un poco tiempo, los cafés madrileños tenían también sus tertulias de mujeres solas. Y las que concurrían, se las daban de ser más que las que se quedaban en casa. Poco ha durado la moda. Tan poco como los trajes que usaban las contentulias. Vuelve de nuevo el vestido esbeto, sencillo, atrayente, con su manga larga y los puños vueltos; esos vestidos de lanilla que los modistos han lanzado al mercado para el próximo Otoño, con sus escotes disimulados, los pliegues y tablas sobre la falda, de alto talle, que hace a la mujer mucho más esbelta y femenina.

Los trajes nuevos han venido a compaginar las costumbres nuevas. Un feminismo de hogar que es más feminismo que el callejero.

Las reuniones de las amigas están bien, pero en sus casas, en el paseo o en el parque, pero no en un café mezcladas entre tanto desconocido y confundiendo con cualquiera.

Feminismo nuevo; feminismo de hogar; feminismo donde impera la feminidad, que es precisamente el encanto mayor que puede mostrar una mujer.

A estas nuevas normas de la vida social femenina, se unen los trajes nuevos que sin dejar de ser elegantes, tienen su principal atractivo en la sencillez, en la combinación artística de telas más que adornos, porque estos se van disimuyendo hasta acabar casi por completo con ellos.

Establecimientos

AMIGO

LOS UNICOS

dedicados exclusivamente a artículos para CABALLERO

Trajes, Corbatas,
Gorras, Camisas, Sombreros, Guantes,
Plumas, Gabardinas, Calcetines,
Calzado, Gabanes.

Mas de 100 modelos de zapatos para todos los usos

Botas para campo, casa y sport

Mariano Benlliure, 4 y Santa Clara, 21
Teléfono núm. 308

Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

NUEVO TEATRO
TELEFONO, 302

Hoy martes
Estreno del drama Fox 1934
La ley del Talián
Por Spencer Tracy y Clarie Trevor
Primer día de precio regalo
Butaca 0'80 General 0'35

El domingo
Estreno emocionante "Paramount" 1934
El asesino diabólico
Escalofríos hazañas

TEATRO PRINCIPAL
TELEFONO, 188

Mañana miércoles Butaca 1'10
Estreno superfilm "Paramount"
1934 deliciosa comedia
Con Pasión
Por Fiorelle y Fernand Gravey

El sábado y domingo
El acontecimiento sin precedente
CINE SELECTO
Fin de fiesta
Debut de la vedet moderna
ANITA FLORES
Reaparición de la singular estrella
CUSTODIA ROMERO
"La Venus de Bronce"
Debut del famoso divo tenor aragonés
JUAN GARCIA
al frente de su magnífica orquesta de doce virtuosos
Intérprete de la nueva versión de
EL DANUBIO AZUL y bellas canciones americanas y europeas
Repertorio nuevo cada día
BUTACA, 4'20

"BAZAR J" San Torcuato, 20

El mejor establecimiento de la Región, organizado por secciones

Su organización le permite vender más barato que nadie en Zamora

Bicicletas Radio Piliphs

Artículos de viaje

Artículos útiles para la casa

Confecciones

Sombrerería Camisería

Librería Papelería

Máquinas de escribir

Plumas estilográficas

MUEBLES DE ACERO TOLEDO. Representación exclusiva

Máquinas y productos fotográficos

No hay quien presente más surtido ni dé precios más baratos que los

Almacenes EL SIGLO XX

de EMILIO PRIETO PRIETO

en abrigos de caballero, señora y niños; en pellizas, checos, gabardinas, cueros, batas, kimonos y vestidos

presentando a la vez un surtido extraordinario en Calzados de las mejores clases y gusto dentro de la moda actual

Sagaista núm. 35. ZAMORA

Campaña de abonos de 1934 LABRADORES: En la adquisición de fertilizantes, está el éxito de vuestra cosecha. La Panera Social, siempre vela por la defensa de la Agricultura, ella garantiza la bondad de productos, porque previamente analiza los que ofrece a la venta, como garantía para el agricultor. Precios especiales de fábrica, por wagones completos, Se dispone de toda clase de fertilizantes. Al detall, "precios afinados Consultad esta Casa Avenida de la Feria - Fábrica de Harinas, "SAN ISIDRO" - PANERA SOCIAL, S. A.

La marea baja del vino

La reacción esperada en el negocio de vinos y licores en los Estados Unidos no se ha producido en los últimos meses, como lo anunciaban los que a sí mismos se llaman expertos en esta materia. Al contrario; las estadísticas oficiales de Washington acusan un descenso en las importaciones y consumo durante el pasado mes de julio, debido a dos causas principalmente: La indiferencia general por los vinos y licores y las cantidades que entran en el país de contrabando.

Los productores extranjeros de vinos y licores no aciertan a comprender cómo ha disminuido tan considerablemente el consumo de las bebidas alcohólicas en comparación con lo que sucedía durante el período de la ley seca, y es porque aquel estado de ánimo contra la prohibición era el que producía el fenómeno de que bebiesen por capricho y por seguir la corriente muchas personas que no sentían la necesidad ni el placer de la bebida, sino el encanto de faltar a la ley y de aparecer como independientes y elegantes. Todos los cálculos fallaron porque se tomó por realidad, vicio o costumbre, lo que no pasaba de ser una epidemia brotada sobre la prohibición que había de des-

aparecer con la misma prohibición. La ley seca engendró la sed, y hoy, no existiendo el capricho, fruto de la prohibición, la mayoría del pueblo de los Estados Unidos ha vuelto a sus bebidas, la leche, el té helado, la Coca cola, la cerveza y la naranja. La gran variedad de helados y mantecados que tuvieron su origen en Virginia, continúan siendo la especialidad preferida en todas partes y en todas las épocas del año. El enorme consumo del hielo, sobre todo en Nueva York, no disminuye en invierno.

Las importaciones durante el mes de julio han sido más bajas desde la derogación de la ley seca, y en los depósitos continúan almacenadas grandes cantidades de vinos y licores extranjeros porque los importadores no se atreven a pagar los derechos de aduanas en vista de la disminución de las ventas, y prefieren dejar los pedidos recibidos en los depósitos pagando almacenaje.

En el último mes el Tesoro percibió menos de dos millones de dólares, que es la cantidad menor desde que fué legal la entrada de bebidas alcohólicas. La cantidad mayor fué por importación de whisky, siguiendo después la de vinos espumosos, y finalmente la de vinos de mesa, que fué únicamente de 169,094 dólares.

En los depósitos existen más de cuatro millones y medio de galones

de vinos y licores, y mensualmente aumenta dicha cantidad ante la disminución del consumo. La importación de vinos de mesa que en junio fué de 420,550, bajó en julio a 257,069, y el consumo de los mismos en junio fué de 266,317, galones, contra 135,035 galones, en julio. En cuanto a los vinos espumosos, las importaciones en junio fueron 39,476, y en julio únicamente 20,336, y el consumo fué de 23,168, galones en junio, siendo únicamente 14,086 galones los que se consumieron en julio. La marea sigue bajando.

En cuanto al almacenaje, existían a fin de junio 338,423, galones, y el último día de julio dicha cantidad había subido a 344,667, galones, según las estadísticas oficiales.

En perjuicio de los importadores que trabajan legalmente y que tienen que hacer frente a los fuertes derechos de aduanas y de impuestos del Estado y locales, haciendo muy difícil el negocio de la venta de vino y licores, actúan en gran escala los contrabandistas con más éxito y ganancias que los tiempos de la prohibición, los cuales defraudan al Tesoro en más de "cinco millones de dólares mensuales", no bastando a contener ese gigantesco negocio ilegal los esfuerzos y medidas del Gobierno que se ve casi imponente para suprimir o limitar las entradas de vinos y licores a to-

do lo largo de la costa atlántica, principalmente en la Florida, por su proximidad a Cuba y a las Indias Occidentales, que ofrecen grandes facilidades a las flotas de barcos contrabandistas. Los fuertes derechos que el Gobierno ha impuesto a los vinos licores hacen más tentadores los negocios ilegales que compiten con gran ventaja con los negociantes que trabajan dentro de ley, y en algunos lugares los han arruinado, y la consecuencia es que, o no se bebe por los precios tan elevados que rigen ahora, o se bebe de contrabando, como antes, aunque en menos cantidad.

El pesimismo continúa en el mercado, y o los exportadores e importadores encuentran una fórmula que oponer al presente estado de cosas, o el negocio ilegal será la ruina de las corporaciones que se organizaron con enormes capitales creyendo que 120 millones de ciudadanos se morían de sed.

MARCIAL ROSSELL

New York, 1934.

Sección Religiosa

Septiembre
19
Miércoles

SANTORAL

Santos Jenaro, Desiderio, Proculo, Acacio, Félix, Constanza Nilo, Teodoro, María de Cervellán, Alfonso de Orozco.

CULTOS

CATEDRAL.—A las nueve y cuarto misa conventual.
CONCEPCION.—A las cinco y media exposición de S. D. M. A las seis y media se rezará la estación, rosario, ejercicio y reserva.
SAN VICENTE.—A las seis y media se rezará la Corona dolorosa en honor de Nuestra Madre de las Angustias.
TRANSITO.—A las seis, se rezará el Rosario.

A YUNTA MIENTO AGRICULTORI

En la primera sesión que celebre nuestra excelentísima Corporación municipal se tratarán los asuntos siguientes:

- 1.º Relaciones de jornales y materiales de obras por administración.
- 2.º Solicitud de don Atilano Rodríguez, sobre construcción en camino a Fuente la Reina.
- 3.º Idem de don Francisco Rodríguez, sobre construcción en calleja a Almacenes del Ferrocarril del Oeste.
- 4.º Idem de don Bernardo Mata Rivera, sobre aumento de piso en Leopoldo Alas (Clarín), núm. 33.
- 5.º Idem de don Serefin Rodríguez, sobre construcción en Barrio de Pinilla.
- 6.º Decreto del Ministerio de Instrucción Pública, sobre construcción de edificio con destino a Escuelas unitarias.
- 7.º Moción de la Alcaldía, sobre provisión de plazas de auxiliares administrativos.
- 8.º Expediente de transferencia de crédito dentro del presupuesto ordinario municipal vigente.

Lea usted

'ideal agrario'

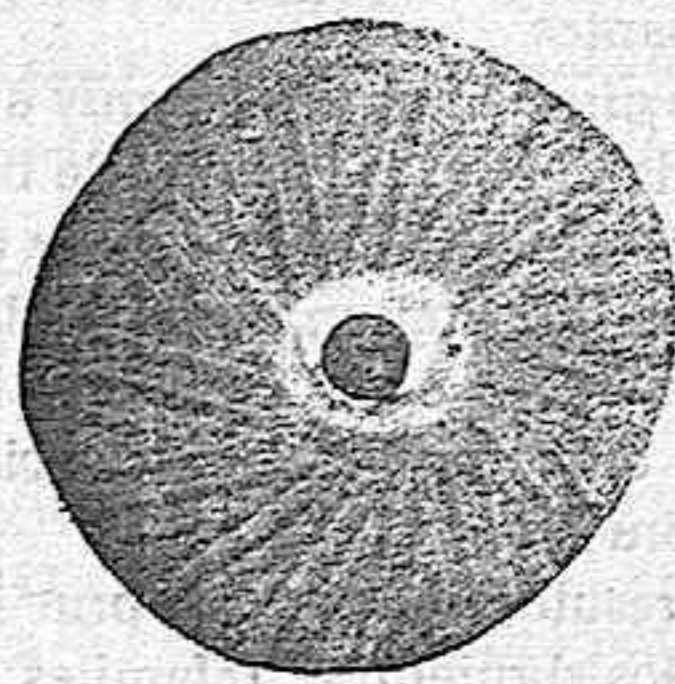
Acuérdate que para producir el trigo tienes que pagar elevados jornales y cumplir con escrupulosidad las disposiciones sociales, pues si no las cumples das con tu cuerpo ante los Jurados mixtos. Si entregas el fruto que tanto te cuesta a espaldas de la Ley de tasas, no te lamentes de tu situación. Reconoce que eres incapaz de defenderte con derecho. La Ley te obliga a denunciar toda transgresión que se intente o se haga de la misma, pues esta se promulgó para que se cumpla. Tu trigo tiene que valer el precio que marca la tasa, ahora mínimo 50 pesetas los cien kilos, o sean 86'48 reales la fanega.

Advertencia importante

Rogamos a todos nuestros suscriptores de fuera de la provincia que no se hallen al corriente en el pago de sus cuotas, lo verifiquen antes del día 30 del actual para poder seguir sirviéndoles el periódico en la forma acostumbrada. El importe pueden enviarlo por giro postal (advertiéndonos el nombre del remitente) y en el último caso en sellos de correos.

PEREZ & MONTANES. EN C.

RAMBLA SANTA MONICA, 16 - APARTADO, 949
BARCELONA



Maquinaria y accesorios para molinos
Limpías - Cernedores - Triarbetes - Deschizadoras
Piedras artificiales "MAYOL" para piensos
Piedras Francesas - Piedras Catalanas

Instalación y reforma de Fábricas de Harina

COLEGIO-RESIDENCIA DE SAN LUCAS EVANGELISTA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

El más antiguo, más acreditado y más económico. Gran formación en el orden moral y cultural: Educación cristiana, social y literaria.

La labor de estudio ya bastante conocida por los triunfos de años anteriores, queda completamente confirmada con el éxito de este último curso en cuyos exámenes han aprobado el 96 por 100 de sus alumnos.

El más económico: Manutención sana, variada y abundante

Pensión para alumnos de 1.ª enseñanza	600 ptas. curso completo
Idem " de 2.ª "	660 " " "
Honorarios de 1.ª enseñanza	80 " " "
Dirección, vigilancia en estudio 2.ª id.	200 " " "

La actividad y aprovechamiento del estudio está bajo la dirección de:
D. Atilano del Bosque, doctor, canónigo y profesor del Seminario.
D. Eufasio Mateos, doctor, canónigo y profesor del Seminario.
D. Antonio López Baños, capitán Infantería.
D. José Rodríguez auxiliar del Instituto.
D. Cándido Herrero Maderal, maestro nacional, director Literario.

Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

Para más detalles pídase Reglamento: Director administrativo Luciano Gutiérrez Vaz, presbítero.
PLAZA DE SANTO DOMINGO, NUMERO 1 ZAMORA

CAMAS CAMAS CAMAS

En la fábrica de GREGORIO DIEZ

INFINIDAD DE MODELOS

FUNDICION DE TODA CLASE DE BRONCES

PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE

Obispo Nieto, 8

Teléfono, 97

Banco Español de Crédito

CASA CENTRAL - MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

OPERACIONES

Cuentas corriente - Depósitos a plazo fijo - Giros - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeras, etc., etc.

Caja de Ahorros

Interés anual 3 y medio por ciento

OFICINAS EN ZAMORA

Calle de San Andrés, núm. 22

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Benavente
Bermillo de Sayago
Fermoselle
Fuentesauco
Puebla de Sanabria
Toro
Villalpando
Zamora

Teléfono, núm. 199

Las Entidades Patronales

AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA

No compren sellos de caucho

Rótulos, Etiquetas en relieve, almohadillas, Tintas para sellos, etc., sin antes consultar en la Redacción de IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme economía, será servido con prontitud y quedará satisfecho por su consulta.

Se vende vino superior en Montarracinos, en la bodega de Domingo Hernández, a 5 pesetas cántaro.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos.—40 años de existencia.—Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de Valores y contra Accidentes

SUBDIRECTOR EN ZAMORA EMILIO PRIETO

Lea usted IDEAL AGRARIO

¡Un cerdo de 20 arrobas!

No compre V. su cerdo si no de pura raza CHATO DE VITORIA. Este es el único que llega a 25 arrobas al año. Pídale a VITORIA. Facilidades de envío a cualquier estación. Garantía absoluta de sanidad. Pago a los 15 días. Portes muy económicos : : : :

Única casa especializada en lechones CHATO DE VITORIA

Para pedidos y correspondencia dirigirse a

BEÑEN JUAERRO : Veterinario : Calle Santiago, Pabellones : VITORIA

Antes de efectuar sus compras :

de modelación oficial impresa, consulte precios y presupuestos

Librería MUÑOZ Papelería

Plaza de Zorrilla 3 Apartado 4 Zamora

ULTRAMARINOS FINOS

Primera Casa, en Vinos Blanco y Tinto a 7'50 pesetas el cántaro

Balborraz, 77

ZAMORA

"Aurora" Compañía Anónima de Seguro

Domiciliada en Bilbao :: Capital social suscrito completamente desembolsado: 4.500.000 pts
Seguros de incendio : Seguros de cosechas : Seguros de vida : Seguros contra el Robo : : : :
Sub-director en Zamora y su provincia

:: Don Agripino González Queipo ::

= AGENTE DE NEGOCIOS =

Domicilio: ALFONSO XII, número 7 — ZAMORA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Estado comparativo del ahorro en los diez últimos años

AÑOS	Saldo en 31 de Diciembre		AUMENTOS ANUALES	
	Pesetas	Número de Impositores	Pesetas	Impositores
1.923	10.339.764	8.139	2.037.892	987
1.924	11.754.746	10.184	1.414.982	2.045
1.925	13.472.843	13.339	1.718.097	3.155
1.926	16.650.339'39	15.780	3.177.496'10	2.441
1.927	20.335.420'33	18.684	3.685.086'94	2.904
1.928	24.575.898'92	22.473	4.240.478'59	3.789
1.929	25.903.651'25	25.470	1.327.752'33	2.997
1.930	29.458.844'42	27.248	3.555.193'17	17.778
1.931	33.365.285'21	28.445	3.906.440'79	7.119
1.932	38.201.191,44	29.885	4.835.906'23	1.440

"LA IDEAL" CLAUDIO RODRIGUEZ

SASTRERIA Y CAMISERIA Plaza Mayor, 30 y 31

Recibidas las novedades de Primavera y verano nos complace comunicarlo a nuestra distinguida clientela y público en general a la vez que advertimos que antes de hacer sus compras nos visiten en la seguridad que encontrarán un amplio surtido en todos los géneros a precios económicos

Lea usted siempre IDEAL AGRARIO

